



CONTRATO-PROGRAMA CON LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Objetivo elegido: *Movilidad de alumnos hacia o desde asignaturas del Departamento y titulaciones del Centro*

El Departamento de Economía Aplicada considera que la movilidad de los alumnos entre centros universitarios y diferentes culturas es una actividad de suma importancia para su formación curricular y personal.

Este objetivo SE ESTÁ CUMPLIENDO, de modo que para fomentar la movilidad de alumnos hacia o desde asignaturas del Departamento y titulaciones de los Centros en los que el Departamento tiene asignada docencia, el Departamento de Economía Aplicada apoya las redes creadas específicamente con esta función y que gozan de una implantación consolidada en la Universidad de Granada:

- Programa de Aprendizaje Permanente (PAP) – Erasmus
<http://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/erasmus/index>
- Programa Propio de Movilidad de la Universidad de Granada
<http://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/propio/index>

Concretamente, las medidas que el Departamento de Economía Aplicada ha puesto en práctica durante 2009 para favorecer la movilidad de los estudiantes se han centrado en el área de la **coordinación académica internacional**.

A. Coordinación académica de relaciones internacionales.

De un lado, las medidas puestas en práctica por el Departamento en la dirección de incentivar y facilitar la participación de la mujer en los órganos de gestión y dirección han tenido sus frutos también en este campo de fomento de la movilidad de los alumnos. Así, la profesora María Teresa Sánchez Martínez desempeña en 2009 el cargo de **Coordinadora Académica de Relaciones Internacionales** de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Durante el curso 2009-2010, la profesora Sánchez Martínez se encarga de la coordinación de los ciento dieciséis convenios firmados entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y diferentes Universidades extranjeras, de los que se benefician ochenta y nueve alumnos *outgoing* y doscientos treinta y dos *incoming*.

<http://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/contactoscentros>



B. Coordinadores académicos Programa Sócrates Erasmus.

De otro lado, el Departamento participa activamente en la **coordinación académica de alumnos del Programa Sócrates Erasmus** en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En esta coordinación han participado tres profesores en el curso 2008-2009 y se han beneficiado diecisiete alumnos con estancias en siete universidades europeas, según describe el cuadro 1. Durante el curso 2009-2010 están participando tres profesores y se están beneficiando veinte estudiantes con estancias en ocho universidades europeas, según describe el cuadro 2.

Para el correcto desarrollo de la coordinación académica de estudiantes Sócrates-Erasmus de acuerdo a la normativa sobre movilidad de estudiantes de la Universidad de Granada, los profesores del Departamento implicados han llevado a cabo las siguientes medidas favorecedoras de la movilidad:

- Mantenimiento de varias **reuniones** con los alumnos **previas a su estancia** en el extranjero, al objeto de elaborar y firmar el *Acuerdo Académico* en el que se recoge el plan de estudios con la relación de asignaturas que van a cursar en la Universidad de destino y las materias que le serían reconocidas en el Plan de estudios que cursan en la Universidad de Granada.
- Una vez que los estudiantes están en su destino, es necesario mantener una **continua comunicación por correo electrónico** para supervisar que el plan de estudios puede llevarse a la práctica según lo acordado y para asesorar al estudiante en caso de realizar algún cambio de asignaturas.
- Finalizado el curso, los estudiantes regresan con un certificado de calificaciones emitido por la universidad de destino. Los coordinadores académicos tienen que reunirse con los estudiantes y proceder **realizar el reconocimiento académico** de las materias que han estudiado los alumnos.



Cuadro 1. Coordinación Sócrates-Erasmus del Departamento de Economía Aplicada, curso 2008-2009

| PROFESOR | PAÍS | UNIVERSIDAD DESTINO | Nº ALUMNOS |
|---------------------------------|-------------|---------------------------------|------------|
| Juan Delgado Alaminos | ALEMANIA | Universität Duisburg-Essen | 1 |
| Juan Delgado Alaminos | ALEMANIA | Universität Mannheim | 2 |
| Soledad Barrios Martínez | BELGICA | Universiteit Antwerpen | 3 |
| Soledad Barrios Martínez | FINLANDIA | Seinäjoki Polytechnic | 3 |
| Juan Delgado Alaminos | HOLANDA | Universiteit von Amsterdam | 3 |
| María Ángeles Sánchez Domínguez | IRLANDA | University of Galway | 3 |
| María Ángeles Sánchez Domínguez | REINO UNIDO | University of Ulster, Coleraine | 2 |

Cuadro 2. Coordinación Sócrates-Erasmus del Departamento de Economía Aplicada, curso 2009-2010

| PROFESOR | PAÍS | UNIVERSIDAD DESTINO | Nº ALUMNOS |
|---------------------------------|-------------|---------------------------------|------------|
| Juan Delgado Alaminos | ALEMANIA | Universität Duisburg-Essen | 1 |
| Juan Delgado Alaminos | ALEMANIA | Universität Mannheim | 2 |
| Soledad Barrios Martínez | BELGICA | Universiteit Antwerpen | 3 |
| Soledad Barrios Martínez | FINLANDIA | Seinäjoki Polytechnic | 3 |
| María Ángeles Sánchez Domínguez | HOLANDA | Radboud University Nijmegen | 3 |
| Juan Delgado Alaminos | HOLANDA | Universiteit von Amsterdam | 3 |
| María Ángeles Sánchez Domínguez | IRLANDA | University of Galway | 3 |
| María Ángeles Sánchez Domínguez | REINO UNIDO | University of Ulster, Coleraine | 2 |